



MANIFIESTO DE LA ASOCIACIÓN PROVINCIAL DE TALLERES DE REPARACIÓN DE AUTOMÓVILES DE SEVILLA, FRENTE A DETERMINADAS PRÁCTICAS DE LAS COMPAÑÍAS ASEGURADORAS QUE PERJUDICAN GRAVEMENTE AL SECTOR.

La **ASOCIACIÓN PROVINCIAL DE TALLERES DE REPARACIÓN DE AUTOMÓVILES DE SEVILLA**,— integrada en la FEDERACIÓN DE EMPRESARIOS DEL METAL (FEDEME)- Organización empresarial con 38 años de vida y que representa y defiende los intereses profesionales de 1.500 Talleres sevillanos, mediante este documento, viene a denunciar la problemática generada por determinadas prácticas que vienen desarrollando regularmente las principales Compañías Aseguradoras y que perjudican gravemente la labor profesional de este sector empresarial.

Así, las actuaciones detectadas y que mediante el presente Manifiesto se denuncian desde esta Asociación *-habituales por parte de las empresas aseguradoras en sus relaciones comerciales con los Talleres de Automoción de la Provincia -* son las que a continuación se exponen.

1. De forma generalizada las Compañías Aseguradoras imponen unilateralmente a los Talleres de Automoción precios hora de mano de obra notablemente inferiores a los publicados oficialmente por parte de los Talleres con los que contratan, los cuales están calculados según los costes de cada taller.

Esta práctica sistemática que desarrollan las aseguradoras representa - para un Sector integrado principalmente por micro pymes- **la imposición injusta de un precio de mano de obra que no ampara los costes mínimos y regulares de la actividad profesional que el Taller realiza**, con el consiguiente desequilibrio que ello genera para la estructura económica del mismo, abocándolo a su desaparición.



Integrada en la FEDERACION DE EMPRESARIOS DEL METAL

Avda. de la Innovación, nº 5. Edificio Espacio, planta 3ª, mód. 11-22 • 41020 SEVILLA
Telf.: 95 452 69 88 • Fax: 95 452 68 90 • E-mail: fedeme@fedeme.com • www.fedeme.com



2. La normativa vigente reconoce **el derecho del cliente a la libre elección del Taller dónde va a reparar su vehículo**, considerándose ilegal cualquier restricción y/o limitación que se desarrolle frente al ejercicio de esta opción.

Pese a ello, Las **Compañías Aseguradoras despliegan habitualmente con sus clientes una amplia gama de actuaciones comerciales con el objetivo de apoyar la utilización exclusiva de la Red propia de Talleres Concertados**, con el consiguiente detrimento y menoscabo para la protección de este derecho.

3. Finalmente, los **Talleres de Automoción sevillanos aconsejan regularmente la utilización de piezas originales en todas aquellas reparaciones que realizan**, considerando determinante esta opción en cuanto al resultado final y la calidad de las mismas.

Frente a este criterio técnico que los Talleres de la provincia trasladan reiteradamente a las **Compañías aseguradoras, éstas solicitan sistemáticamente la utilización de piezas alternativas*** en los trabajos y reparaciones que las mismas contratan con el Sector.

Y si bien la normativa vigente permite tanto la utilización de piezas originales como alternativas*, desde el sector de **Talleres de Sevilla defendemos la más completa información al cliente a este respecto, concretamente, sobre qué tipo de recambios son utilizados en cada reparación.**



Integrada en la **FEDERACION DE EMPRESARIOS DEL METAL**

Avda. de la Innovación, nº 5. Edificio Espacio, planta 3ª, mód. 11-22 • 41020 SEVILLA
Telf.: 95 452 69 88 • Fax: 95 452 68 90 • E-mail: fedeme@fedeme.com • www.fedeme.com



Por tanto, en virtud de lo expuesto y considerando la grave repercusión económica que dichas actuaciones tienen para la actividad y futuro profesional de estas pymes y micro pymes, desde **la Asociación de Talleres de Reparación de Automóviles de Sevilla se solicita el apoyo de las sociedad sevillana al presente Manifiesto**, con el fin de contribuir a la desaparición de las prácticas descritas y que ponen en peligro la subsistencia de un sector que integra actualmente a 1.500 empresas y emplea a 4.500 trabajadores – más 3.000 puestos de trabajo indirectos- en la provincia.

***Piezas alternativas:** Son aquellas piezas fabricadas por empresas especializadas que garantizan que, por sus características técnicas, cumplen las condiciones de garantía.

Sevilla, 17 de noviembre de 2015

Asociación Provincial de Talleres de Reparación de Automóviles de Sevilla.



Integrada en la **FEDERACION DE EMPRESARIOS DEL METAL**

Avda. de la Innovación, nº 5. Edificio Espacio, planta 3ª, mód. 11-22 • 41020 SEVILLA
Telf.: 95 452 69 88 • Fax: 95 452 68 90 • E-mail: fedeme@fedeme.com • www.fedeme.com